

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6041 *Resolución de 6 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Fisterra (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 41, de 2 de marzo de 2020, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 50, de 13 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases y extracto que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Turismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña», en la página web y en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de A Coruña.

Fisterra, 6 de junio de 2020.–El Alcalde, Jose Marcote Suárez.